BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Acta Nº 84.- de fecha 28 de noviembre de 2013.-

RESOLUCION Nº 8.-

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 60/2013 – SUSCRIPCIÓN A REVISTAS ESPECIALIZADAS NACIONALES – ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe GG.CEO.SE. Nº 91/13 y el memorando GG.CEO.S.E. Nº 105/13 del Comité de Evaluación de Ofertas de fechas 7 y 12 de noviembre de 2013; la Resolución N° 16, Acta N° 68 de fecha 26 de setiembre de 2013; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 922/2013 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 17 de junio de 2013; el Acta U.O.C. N° 93/2013 de Apertura de Sobres de fecha 16 de octubre de 2013; las notas DNCP/NOTA N°s. 30647/13 y 31394/13 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de fechas 2 y 8 de octubre de 2013; los memorandos SB.DA. N°s. 95/13, 294/13 y las providencias de la Superintendencia de Bancos de fechas 18 de junio, 25 y 29 de octubre de 2013; los memorandos N°s. 663/13, 1009/13, 1072/13 y 1263/13 de la Unidad Jurídica de la Institución de fechas 18 de junio, 4, 17 de setiembre y 1 de noviembre de 2013; los memorandos SS.DA. N°s. 98/13 y 178/13 de la Superintendencia de Seguros de fechas 21 de junio y 5 de noviembre de 2013; los memorandos GPL.UOC.DCMe.SCD Y FF. N°s. 233/13, 275/13, GPL.UOC.DCMe. N°s. 223/09, 239/13, el dictamen UOC/DCMe/BCP/Nº 3/13, la providencia y las notas UOC.DCMe.SCD Y FF. N°s. 132/13, 133/13, 138/13, 162/13, 163/13, 164/13, 267/13, U.O.C. N° 111/13 y la providencia de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 12 de junio, 22 de agosto, 2, 9, 12, 27 de setiembre, 3, 9, 24 de octubre, 6, 12 y 20 de noviembre de 2013; la providencia SDIR N° 418/13 de la Secretaría del Directorio de fecha 20 de noviembre de 2013; el memorando conjunto GPL/UOC/DCMe.SCD Y FF. N° 286/13 de la Gerencia General, de la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas y de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fecha 26 de noviembre de 2013; y,

CONSIDERANDO: que, por informe GG.CEO.SE. Nº 91/13 de fecha 7 de noviembre de 2013, el Comité de Evaluación de Ofertas eleva el resultado del llamado a CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 60/2013 – SUSCRIPCIÓN A REVISTAS ESPECIALIZADAS NACIONALES, autorizado por Resolución N° 16, Acta N° 68 de fecha 26 de setiembre de 2013, señalando que la contratación es por Ítems y la vigencia del contrato será de veinticuatro (24) meses contados a partir del acta de inicio. Considerando la plurianualidad del presente llamado, la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de las partidas presupuestarias correspondientes a los ejercicios 2014-2015, en virtud al Art. 14 de la Ley Nº 2051/03.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

R E S U E L V E :

1°) Adjudicar a las firmas ALIANZA CONSULTORES de Carlos Alfredo Zapata Miranda y LA LEY PARAGUAYA S.A. el Llamado a "CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 60/2013 – SUSCRIPCIÓN A REVISTAS ESPECIALIZADAS NACIONALES", convocado por Resolución N° 16, Acta N° 68 de fecha 26 de setiembre de 2013, por el plazo de veinticuatro

SARA MIRIAM VILLA COLMÁN
Secretaria General

RE:
ADJUDICA - SUSCRIPCION REVISTAS ESPECIALIZADAS NACIONALES - LEY PYA - ALIANZA CONSULTORES
MAC/-

BCP
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
DIRECTORIO

Acta Nº 84.- de fecha 28 de noviembre de 2013.-

RESOLUCION Nº 8.-

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 60/2013 – SUSCRIPCIÓN A REVISTAS ESPECIALIZADAS NACIONALES – ADJUDICACIÓN.-

(24) meses a partir del acta de inicio, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en los términos y condiciones establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado correspondiente y a los precios consignados en la oferta presentada, conforme al siguiente detalle:

ALIANZA CONSULTORES de Carlos Alfredo Zapata Miranda

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario en G por año (I.V.A. incluido)	Precio Total en G por dos años (I.V.A. Incluido)
1	82111902-003	Suscripción a Leyes.com.py, Membresía a Leyes.com para veinte (20) usuarios	——	——	Año	2	Conexión a Internet	9.000.000.-	18.000.000.-
PRECIO TOTAL EN GUARANÍES (I.V.A. INCLUIDO)									18.000.000.-

LA LEY PARAGUAYA S.A.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario en G. por año	Precio Total en G por dos años
1	82111902-003	Suscripción a Revista Jurídica, La Ley Paraguaya, Revista Anales Legislación Paraguaya on line para dos (2) Suscripciones.	La Ley	Paraguaya	Año	2	Conexión a Internet	39.984.000.-	79.968.000.-
PRECIO TOTAL EN GUARANÍES - EXENTO DEL I.V.A.									79.968.000.-

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General de la Institución a suscribir el contrato correspondiente con las firmas adjudicadas por el artículo precedente, conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución N° 16, Acta N° 68 de fecha 26 de setiembre de 2013, las carta-ofertas de las adjudicatarias y las disposiciones legales vigentes.——

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago de la suma total establecida en el artículo 1°) de la presente Resolución a las referidas firmas, por la adjudicación dispuesta, conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 16, Acta N° 68 de fecha 26 de setiembre de 2013, con los términos de esta Resolución y las normas vigentes.——

4°) Imputar las erogaciones autorizadas por esta Resolución al Rubro Presupuestario: "SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES", Objeto del Gasto 260 – Programa 1: Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay.——

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.——

FDO.: CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS.- PRESIDENTE.-
ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK.- SANTIAGO PEÑA PALACIOS
ROLAND HOLST WENNINGER .-RAFAEL LARA VALENZUELA.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBEN BAEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

SARA MIRANDA COLMÁN
Secretaria General

RR
ADJUDICA - SUSCRIPCION REVISTAS ESPECIALIZADAS NACIONALES – LEY PYA – ALIANZA CONSULTORES
MAQ 4

DESTIN
Gerencia
Secretaria (

Este docu
Gerencia

Form 0126 b
ESTILO Artes Gráficas - Teléfax 333 276 - año 2011